



## **AYUNTAMIENTO DE LARDERO**

PLAZA ESPAÑA, 12  
26140 LARDERO

C.I.F. P-2608400-D

Tfno. 941448003

fax 941449000

alcaldía@aytolardero.org

En la Casa Consistorial de Lardero, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de junio de dos mil diez, bajo la presidencia del señor Alcalde, **D. JOSE ANTONIO ELGUEA NALDA**, asistido del Vicesecretario-Interventor fedatario D. José Daniel Pomar Francisco, se reúnen los Señores Concejales D<sup>a</sup>. Begoña Sampedro Blanco, D. José Luis Llorente Larena, D. Ricardo Fernández Orio y D<sup>a</sup>. María Teresa Casis Blanco en su condición de miembros de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria para la que previamente han sido convocados.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos que integran el Orden del Día.

### **1.- CERTIFICACIONES DE OBRA.-**

**A.-** Es presentada la certificación nº 6 por la empresa **GUIHERSA, S.A.** relativa a la obra de "**CONSTRUCCION DE COLEGIO PUBLICO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA EN VILLAPATRO**" y cuyo importe asciende a **CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS DOS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTIMOS (116.202,59.- €)**. La Junta de Gobierno Local queda enterada y por unanimidad presta su conformidad y aprobación a la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que en prueba de su conformidad es autorizada y firmada por el señor Alcalde conmigo, el Vicesecretario, que certifico.-

EL ALCALDE

EL VICESECRETARIO

JOSE ANTONIO ELGUEA NALDA

JOSE DANIEL POMAR FRANCISCO